

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000533

Casablanca, 06 FEB 2013

VISTOS:

1.- El D.F.L Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

2.- El Decreto Alcaldicio Nº 3347 de fecha 09 de Noviembre del año 2012, que postergo 21 días de feriado para el año 2013.

Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2012**, por 05 días, a contar del 18 al 22 de Febrero del año 2013, al funcionario municipal de Planta: **JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad Nº 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 16°.

DECRETO:

I. Autorizase el feriado legal, correspondiente al año **2012** fraccionado, señalado en los vistos al funcionario municipal de planta: **JORGE SAMUEL PLAZA HUERTA**, Cedula de Identidad Nº 12.850.120 - 7, Técnico, Grado 16°

II.- En su ausencia será reemplazado por la funcionaria municipal de planta : **MARIA JOSE URRASALINAS**, Administrativo, Grado 17°.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



María Teresa Salinas Vegas
Secretaria Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	Plaza
Apellido Materno	Huerta
Nombres	Jorge Samuel
Cédula de Identidad	12.850.120-7
Grado	16ª
Cargo	TECNICO
Unidad Municipal	ASEO Y ORNATO

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año **2012**, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	05 días
Días a tomar	05 días
Desde	18 de Febrero del 2013.-
Hasta	22 de Febrero del 2013.-
Nombre reemplazante	María José Urrea Salinas
Fecha solicitud	06 de Febrero del 2013

Firma Funcionario (A)

Vº Bº Jefe (A) Directo (A)

Vº Bº Alcalde

